



Christopher H.R.
M.N.

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas
ACTA 07/2025
Junta Académica Extraordinaria

ACTA DE INTEGRACIÓN
COMISIÓN INVESTIGADORA PARA ATENDER PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las diez horas del día diez de septiembre de 2025, reunidos de manera presencial en auditorio de la Facultad de Ingeniería Civil, región Xalapa, para llevar a cabo la celebración de la Junta Académica con carácter de Extraordinaria, en términos de los artículos 65, 66 fracción VIII y XII, 70 fracción VIII, 110 de la Ley Orgánica; 289, 291, 294 fracción II, inciso b) del Estatuto General; 174 del Estatuto de Alumnos 2008, todos ordenamientos de la Universidad Veracruzana; y por lo establecido en el apartado Identificación del tipo de procedimiento en razón de la persona señalada, *Procedimiento 1, del Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana, y el punto 5 del Manual paso a paso para atender la violencia de género cuando la persona señalada es estudiante*, se reunieron 52 integrantes de la Junta Académica, conformada por Catedráticos, Consejera Maestra Suplente, Consejero Alumno y Representantes de Generación, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha nueve de septiembre de 2025, en la que con fundamento en el Artículo 70 Fracción VIII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, el Dr. Eliseo Hernández Martínez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas, convocó a Junta Académica Extraordinaria en el auditorio de la Facultad de Ingeniería Civil, para tratar los puntos que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de quorum legal;
- III. Aprobación del orden del día; e
- IV. Integración de Comisión Investigadora encargada de la substanciación de procedimiento disciplinario, competente para conocer, investigar, analizar, resolver, así como, informar, en el momento oportuno, la resolución que se emita, sobre los hechos planteados en el escrito de queja de fecha uno de septiembre del presente año.

--- En uso de la voz el Dr. Eliseo Hernández Martínez saluda a quienes integran la Junta Académica y solicita su anuencia para que estén presentes en la presente sesión la Dra. Luz del Carmen Velasco Rodríguez y el Dr. Amaury Velásquez Andrade con voz pero sin voto; posteriormente somete a votación esta solicitud.-

--- I. En este sentido, para el desahogo del punto I del orden del día, el Mtro. Juan Cerdán Pérez en su carácter de Titular de la Secretaría de Facultad, procede a realizar el pase de asistencia, encontrándose presentes un número de 33 integrantes de la Junta Académica; asimismo, se pasa lista de representantes de sección, integrantes de este Colegiado, estando un total de 18; y el Consejero Alumno. -



Christophers H.R.
M. M.
D.R.E.

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas
ACTA 07/2025
Junta Académica Extraordinaria

--- II. Ahora bien, para el desahogo del punto II del orden del día, en virtud de haberse indicado la presencia de 33 catedráticos(as) y 18 representantes de sección, y el Consejero Alumno, integrantes de la Junta Académica, se precisa que se encuentran **55.52 %** de quienes integran el citado órgano colegiado; en este sentido, con fundamento en el artículo 178 del *Estatuto de Alumnos 2008* se declara quorum legal. ---

--- III. Para el desahogo del punto III del orden del día, de manera económica se pide que las y los presentes levanten la mano para indicar su aprobación; votos a favor: 52 votos, en contra: 0 abstenciones: 0; ---

--- IV. A continuación, para el desahogo del punto IV del orden del día, relativo a la Integración de Comisión Investigadora encargada de la substanciación de procedimiento disciplinario, competente para **conocer, investigar, analizar, resolver**, así como, **informar** al Pleno de la Junta Académica, en el momento oportuno, la resolución que se emita, sobre los hechos planteados en el escrito de queja de fecha **uno de septiembre del presente año**, interpuesto por una estudiante, en contra de otro, ambas partes con inscripción vigente en esta entidad académica, mismos que pueden derivar en presunta comisión de conducta de violencia de género, y en su caso, acreditar la existencia de una falta prevista en la normatividad universitaria, se procede a lo siguiente: ---

Por lo anterior, y atendiendo al Procedimiento I, del *Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana*, la comisión investigadora se debe constituir de 3 a 5 integrantes de la Junta Académica, la cual se debe nombrar en sesión inmediata tras la presentación de la queja vinculante, con la finalidad de que la queja la conozcan e investiguen confidencialmente personas con perspectiva de género, con la firme intención de salvaguardar la identidad e integridad de la parte quejosa y, con ello, evitar la revictimización, así como exposición de lo contenido en la queja ante los demás integrantes de la Junta Académica. ---

El Director de la Facultad propone al pleno que la Comisión sea integrada por la Dra. Jazael Moguel Guadalupe Castañeda, Representante de la Unidad de Genero del PE Ingeniería Química, el Dr. Samuel García Díaz Representante de la Unidad de Genero del PE Ingeniería en Alimentos, así como de la C. Dione Danae Rodríguez Cruz, Estudiante Representante de la Unidad de Genero de la Facultad de Ciencias Químicas; quienes aceptan la nominación; posteriormente el Director hace mención que ellos fungirán como titulares de la Comisión, pero es necesario integrar a dos miembros como suplentes; el Dr. Jorge Arturo Romero Bustamante se propone para participar en la Comisión, le secunda la Dra. María Teresa Leal Asencio; el Director de la Facultad somete a votación la integración de la Comisión. ---

Cada uno de los miembros de esta comisión manifiesta su compromiso por llevar a cabo las atenciones que requiera el proceso con entereza, honradez, justicia, equidad, e imparcialidad. Asimismo, declaran **no tener conflicto de intereses con las partes involucradas en el caso referido**. ---

Derivado de lo anterior, el presente Pleno de Junta Académica, reconoce la responsabilidad, y compromiso que implica la atención y desahogo del procedimiento disciplinario en comento; de tal



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas
ACTA 07/2025

Junta Académica Extraordinaria

forma, depositan la confianza en la comisión investigadora a fin de que atendiendo a los principios de igualdad, imparcialidad, confidencialidad, legalidad, debido proceso, y perspectiva de género, conozcan, investiguen, analicen y elaboren el proyecto de dictamen para la resolución del caso, y con oportunidad informen lo correspondiente a este Pleno, con el objetivo de avalarlo y proceder con la notificación de las partes involucradas.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el Artículo 66 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se aprueba por mayoría la presencia de la Dra. Luz del Carmen Velasco Rodríguez y el Dr. Amaury Velásquez Andrade con voz pero sin voto, se registran 5 abstenciones

SEGUNDO. Se aprueba **UNANIMIDAD** el Orden del Día.

TERCERO. Se aprueba **UNANIMIDAD** Comisión Investigadora encargada de la substanciación de procedimiento disciplinario, competente para **conocer, investigar, analizar, resolver**, así como, **informar**, en el momento oportuno, la resolución que se emita, sobre los hechos planteados en el escrito de queja de fecha **uno de septiembre del presente año**, conformada por: **Dra. Jazael Guadalupe Moguel Castañeda; Dr. Samuel García Díaz; y la C. Dione Danae Rodríguez Cruz**, como titulares y la Dra. María Teresa Leal Asencio y el Dr. Jorge Arturo Romero Bustamante como suplentes.

Ahora, agradeciendo su participación, y tras haber agotado todos y cada uno de los puntos que conforman el orden del día, se da por finalizada la presente sesión de este colegiado, siendo las **10:25 horas**. Se procede con la firma de quienes asistieron

DR. ELISEO HERNANDEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR

MCE. JUAN CERDÁN PÉREZ
SECRETARIO

DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ
JEFE DE CARRERA IQ



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas
ACTA 07/2025
Junta Académica Extraordinaria

LISTA DE ASISTENCIA

DOCENTE	FIRMA
ACOSTA DOMÍNGUEZ LAURA	
CALLEJAS DEL CALLEJO DONAJI	
CASTILLO GONZALEZ EDUARDO	
DE MEDINA SALAS LORENA	
GALÁN MÉNDEZ FRIXIA	
GARCÍA DÍAZ SAMUEL	
GARCÍA HERNÁNDEZ FAUSTO ANTONIO	
GIRALDI DÍAZ MARIO RAFAEL	
GONZÁLEZ JUÁREZ MARITZA MONSERRAT	
HERNANDEZ SANDOVAL MAREZA	
HERNÁNDEZ SUÁREZ BERTHA MARÍA ROCÍO	
JÁCOME GUTIÉRREZ MANUEL	
JIMÉNEZ ESCOBAR MONSERRAT PAULINA	
JIMÉNEZ HUERTA JOAQUÍN	
LEAL ASCENCIO MARÍA TERESA	
LARA MUSULE ANTONIO	
MARTÍNEZ MARTÍNEZ FILIBERTO	
MESTIZO GUTIERREZ SONIA LILIA	
MOGUEL CASTAÑEDA JAZAEL GUADALUPE	
MORALES CABRERA MIGUEL ÁNGEL	
MORA MURRIETA BETZABÉ	
PEREYRA CASTRO SILVIA DEL CARMEN	
RAMÍREZ DOMÍNGUEZ KARINA	

Christopher M.R



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas
ACTA 07/2025
Junta Académica Extraordinaria**

LISTA DE ASISTENCIA

DOCENTE	FIRMA
ROMERO BUSTAMANTE JORGE ARTURO	
ROSALES ANDRADE IVÁN DANIEL	
RUBIO SALVADOR LUZ EUGENIA LIBERTAD	
SALAS REYES MAGALÍ	
VELÁSQUEZ MELGAREJO VICENTE	
VIRUES DELGADILLO JORGE OCTAVIO	
ZENTENO CATEMAXCA ROLANDO	

LISTA DE ASISTENCIA ESTUDIANTES

CONSEJERO ALUMNO	FIRMA
MARES ALFONSO ISIDRO EMMANUEL	

REPRESENTANTES DEL PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERÍA QUÍMICA

REPRESENTANTES DE GENERACIÓN 2021	FIRMA
RODRÍGUEZ CRUZ DIONE DANAE	
REPRESENTANTES DE GENERACIÓN 2022	FIRMA
REYES CUELLAR ORLANDO MIGUEL	
CUBRIA CADENA DION ÁNGEL	FIRMA
REPRESENTANTES DE GENERACIÓN 2023	FIRMA
CÍNTORA RIVERA JOSÉ MANUEL	
REPRESENTANTES DE GENERACIÓN 2024	FIRMA
ALEMÁN RUÍZ MARIANA AYLIN	
FUENTES JACINTO JUAN MARTIN	
CELIS GALINDO ALEXANDER EMMANUEL	

REPRESENTANTES DE GENERACIÓN INGENIERIA AMBIENTAL

REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2021	FIRMA
RUÍZ MÉNDEZ YAMILÉTH	
REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2022	FIRMA
GUERRERO BRAVO DIEGO EDUARDO	



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas
ACTA 07/2025
Junta Académica Extraordinaria

REPRESENTANTES DE GENERACIÓN INGENIERIA AMBIENTAL

REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2023	FIRMA
MANZUR LEZAMA JEREMY	
REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2024	FIRMA
MESA RENTERÍA CHRISTOPHER	

REPRESENTANTES DE GENERACIÓN INGENIERIA ALIMENTOS

REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2020	FIRMA
SALOMÓN ALARCÓN PABLO	
REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2021	FIRMA
SÁNCHEZ SÁNCHEZ LORELEY	
REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2022	FIRMA
Martínez Olmos Ejton Danel	
REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2023	FIRMA
SANTAMARÍA JIMÉNEZ LUIS ÁNGEL	
REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2024	FIRMA
MORALES CABRAL SOFÍA LORENA	

REPRESENTANTE DE LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA EN QUÍMICA

REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2024	FIRMA
MARTÍNEZ ALCÁZAR LUIS ANTONIO DE JESÚS	

REPRESENTANTE DE LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE LA CALIDAD

REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2024	FIRMA
GARCÍA FISCAL KAREN YAMILÉT	